



Barcelona, 15/05/2023

## **AYUDAS INDIVIDUALES DE COMEDOR      Convocatoria Inicial      Curso 2023-24**

Se ha publicado la convocatoria para poder solicitar las ayudas individuales de comedor para el curso 2023-24, para los alumnos matriculados en los cursos desde P3 a 4º de ESO.

Podéis acceder desde la página web:

[https://www.edubcn.cat/ca/alumnat\\_i\\_familia/ajuts\\_beques\\_i\\_subvencions/ajuts\\_de\\_menjador\\_escolar](https://www.edubcn.cat/ca/alumnat_i_familia/ajuts_beques_i_subvencions/ajuts_de_menjador_escolar)

Aquí podéis ver:

- Las diferentes convocatorias
- Los plazos
- La solicitud. Podéis acceder desde <https://cebajutsmenjador.azurewebsites.net/>
- La hoja informativa de la documentación y el procedimiento

Es **muy importante:**

- Que entreguéis al colegio, FIRMADO, el resguardo de solicitud que recibáis por correo electrónico, cuando enviéis el formulario de forma telemática.
- Que adjuntéis a dicho resguardo la documentación complementaria siguiente, SOLO en los siguientes casos:
  - o Niños en acogida – Original y fotocopia de la resolución de acogida de la Dirección General de Atención a la Infancia y la Adolescencia
  - o Situación de riesgo social – Informe específico de los Servicios Sociales de fuera de Barcelona, acreditando el tipo de riesgo social
  - o Trabajadores/as del hogar incluidas en el Régimen Especial de la Seguridad Social de Empleados del Hogar – Certificado de las bases de cotización del año 2022.
- Que la familia que no tenga ingresos, de ningún tipo, aporte un certificado de valoración social, elaborado por los Servicios Sociales. En caso de estar tramitando una ayuda, aportar la documentación de la petición.

**RECORDAD** que, toda la documentación se ha **de entregar antes de finalizar el plazo de cada convocatoria, al colegio**. Se entregará en la Recepción del Colegio, en un sobre cerrado a nombre de Lúdia-Becas, indicando el nombre de la familia en el sobre.

Si tenéis alguna duda o sugerencia, podéis contactar con nosotros por correo electrónico: [legea@sagratcorsarria.com](mailto:legea@sagratcorsarria.com).

Si tenéis dificultades para rellenar la solicitud desde diferentes canales, os podéis dirigir al Consorci d'Educació o contactar con nosotros.

Atentamente,  
Sagrat Cor Sarrià